

F-INFPÚBLICA01-CA

Adjunto remito escrito para su **publicación** en el Tablón de Anuncios al objeto de proceder a la apertura del trámite de Información Pública por un plazo de **VEINTE DÍAS HÁBILES.**

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos con el ruego de que una vez expuesto nos remita documentación que acredite que ha sido publicado en la fecha referida.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica La jefa del Negociado Administrativo de Calificaciones Ambientales Yolanda Chinchilla Filpo

1/3

SR. JEFE DE NEGOCIADO DE EDICTOS EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

Ayuntamiento de Málaga Edif. Múltiples de Servicios Municipales. P.º de Antonio Machado, 12 29002 Málaga +34 951.926.024 medioambiente@malaga.eu www.medioambiente.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	maVqMvY0qiPeb+eU1S+UuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yolanda Chinchilla Filpo	Firmado	20/10/2025 13:53:59
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/maVqMvYOqiPeb%2BeU1S%2BUuQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





F-INFPLÍBI ICA01-CA

Según lo establecido en el artículo 13 del Decreto 297/1995, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la apertura del trámite de **Información Pública** por un plazo de **VEINTE DÍAS HÁBILES**, de los expedientes que abajo se relacionan, pudiéndose examinar los mismos en la Sección de Calificaciones Ambientales y Control del Ruido, con cita previa los viernes, debiendo solicitarla en citaprevia.malaga.eu y formularse cuantas alegaciones se consideren oportunas.

RELACIÓN SOLICITUDES CALIFICACIÓN AMBIENTAL

- Exp. CA 248/2025

CATEGORÍA ANEXO I DE LA LEY 7/2007, DE 9 DE JULIO DE GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD AMBIENTAL 89 TALLERES DE CARPINTERÍA METÁLICA Y CERRAJERÍA, SIEMPRE QUE LA SUPERFICIE CONSTRUIDA TOTAL SEA SUPERIOR A 300 M2 Y 97 Y TALLERES DE CARPINTERÍA DE MADERA, SIEMPRE QUE LA SUPERFICIE TOTAL SEA SUPERIOR A 300 M2

ACTIVIDAD: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO PÚBLICO

DIRECCIÓN: CL VALLE NIZA NR. 31, POLÍGONO INDUSTRIAL GUADALHORCE, C.P. 29004 MÁLAGA

Exp. CA 249/2025

CATEGORÍA ANEXO I DE LA LEY 7/2007, DE 9 DE JULIO DE GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD AMBIENTAL 66 RESTAURANTES, CAFETERÍAS, PUBS Y BARES Y 86 FREIDURÍAS, ASADORES, HAMBURGUESERÍAS Y COCEDEROS. ELABORACIÓN DE COMIDAS PREPARADAS Y PARA LLEVAR

ACTIVIDAD: ESTABLECIMIENTO DE HOSTELERÍA SIN MÚSICA, CON COCINA Y COMIDA PARA LLEVAR

DIRECCIÓN: CL ISRAEL NR. 23, C.P. 29590 MÁLAGA

Código Seguro De Verificación	maVqMvY0qiPeb+eU1S+UuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yolanda Chinchilla Filpo	Firmado	20/10/2025 13:53:59
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/maVqMvYOqiPeb%2BeU1S%2BUuQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2/3



- Exp. CA 250/2025

CATEGORÍA ANEXO I DE LA LEY 7/2007, DE 9 DE JULIO DE GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD AMBIENTAL 66 RESTAURANTES, CAFETERÍAS, PUBS Y BARES

ACTIVIDAD: AMPLIACIÓN DE SUPERFICIE. BAR CON COCINA

DIRECCIÓN: PLAZA ENRIQUE GARCÍA-HERRERA NR. 17 - PASILLO SANTA ISABEL NR. 15, C.P. 29005 MÁLAGA

- Exp. CA 251/2025

CATEGORÍA ANEXO I DE LA LEY 7/2007, DE 9 DE JULIO DE GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD AMBIENTAL 65 URBANIZACIONES TURÍSTICAS, COMPLEJOS HOTELEROS Y APARTAMENTOS TURÍSTICOS EN SUELO URBANO Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS

ACTIVIDAD: APARTAMENTOS TURÍSTICOS

DIRECCIÓN: CL CORREO VIEJO NR. 13, C.P. 29015 MÁLAGA

Málaga, a la fecha de la firma electrónica La Jefa del Negociado Administrativo de Calificaciones Ambientales Yolanda Chinchilla Filpo

SR. JEFE DE NEGOCIADO DE EDICTOS EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

Código Seguro De Verificación	maVqMvYOqiPeb+eU1S+UuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yolanda Chinchilla Filpo	Firmado	20/10/2025 13:53:59
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/maVqMvY0qiPeb%2BeU1S%2BUuQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



3/3